



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2025



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

02 de enero de 2025

VISTO:

El convenio de anticipo jubilatorio celebrado entre la Municipalidad de Monte y la señora ELSA NOEMI FILLOL, quien cesó como agente municipal para acogerse al beneficio de la jubilación por edad avanzada y resultando ser caja otorgante el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, por el cual se acordó que la Municipalidad abonara a la nombrada el sesenta por ciento de su remuneración mensual por dicho concepto, suma que le será descontada al liquidarse su jubilación, durante doce (12) meses contado a partir del 01/01/2025; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la proceder a la aprobación del mismo a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el convenio de anticipo jubilatorio celebrado entre la Municipalidad de Monte y la señora ELSA NOEMI FILLOL, DNI N°6.409.614, clase 1950, por el cual se acuerda que la municipalidad abonará a la nombrada en concepto de anticipo jubilatorio a partir del 01 de enero de 2025 por un plazo de doce (12) meses, la suma de PESOS TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 302.680,40) mensual, importe que le será deducido por el I.P.S al liquidarse su jubilación y le será reintegrado por ese organismo al municipio.-

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo 1° será imputado a la Jurisdicción 1110100000, sub Jurisdicción 1110101000, Categoría Programática 01.01 "Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado" 6.2.1.0 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°: 06-

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gobierno  
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte